



## Seguimiento a la canalización del crédito privado en la zona fronteriza 2025

Marzo 2026

Dirección de Desarrollo y  
Planificación Territorial

Viceministerio de Planificación  
e Inversión Pública

Informe mensual

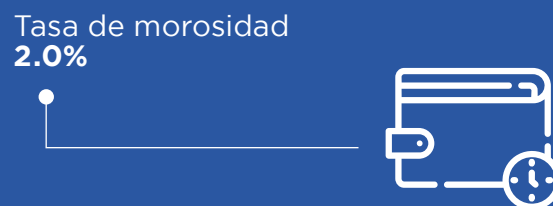
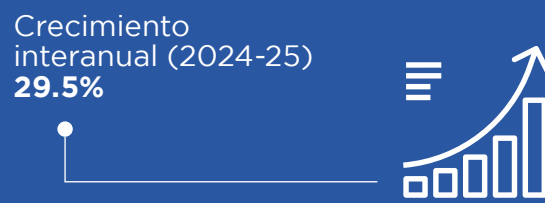
# Seguimiento a la canalización del crédito privado en la zona fronteriza 2025

El crédito privado constituye un elemento fundamental para el desarrollo económico, facilita la inversión, el consumo y la dinamización de las actividades productivas. En el caso de la zona fronteriza, su análisis es relevante, dado que se trata de un territorio que históricamente ha enfrentado limitaciones estructurales en acceso a financiamiento, y actualmente se encuentra en un proceso de transformación impulsado por importantes inversiones estratégicas públicas como el Proyecto de Desarrollo Turístico de Pedernales en Cabo Rojo, entre otros ver [\(MHE, 2026\)](#).

En este contexto, el seguimiento a la canalización del crédito permite evaluar no solo su crecimiento, sino también su distribución, calidad y orientación productiva. La edición anterior relacionada a este tema del Monitor de la Frontera [\(MEPyD, 2025\)](#) evidenció un dinamismo superior del crédito en la zona fronteriza respecto al resto del país, impulsado principalmente por el crecimiento de los créditos comerciales. Sin embargo, también se identificaron brechas en términos de inclusión financiera, particularmente en la participación de las mujeres.

Bajo este escenario, el presente informe da seguimiento a la evolución del crédito privado en la zona fronteriza durante 2025, profundizando en su composición por tipo de cartera, sector económico, género y clasificación de riesgo. Asimismo, se incorporan elementos de análisis sobre la calidad crediticia y las oportunidades de canalización, con el objetivo de aportar insumos para el diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer el acceso y uso del crédito en el territorio.

## Aspectos seleccionados de la Cartera de crédito en la Zona Fronteriza, 2025



**Fuente:** Elaborado por DPT-DIAT en base a datos de la Superintendencia de Bancos. Consultado en marzo 2026.

# Aspectos generales de la canalización del crédito en la Zona Fronteriza

## Zona fronteriza

## Resto del país

Saldo adeudado 2025 (en millones RD\$)

31,485

2,357,110

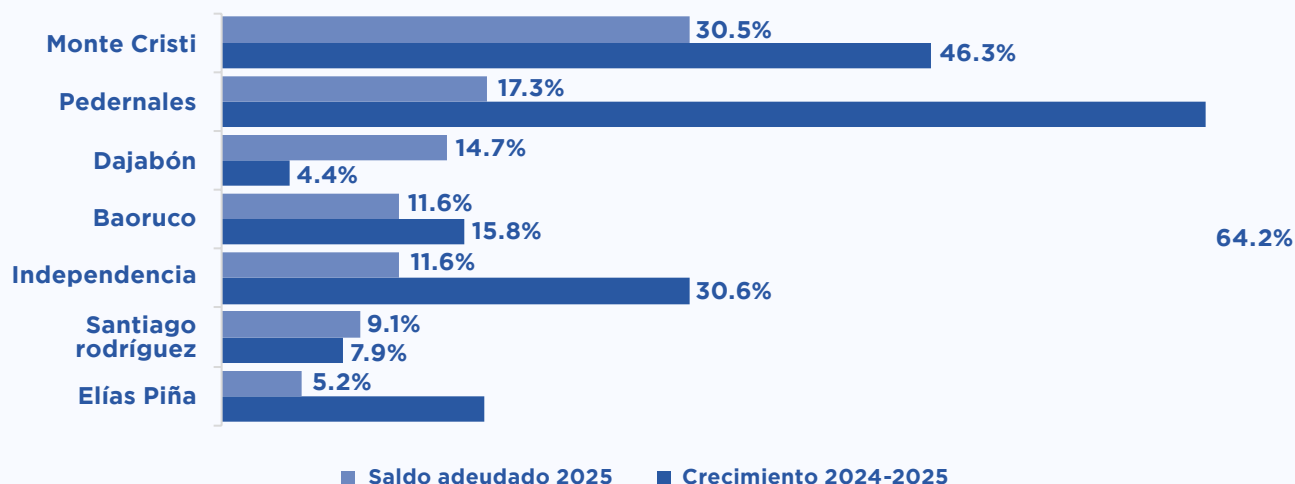
Tasa de crecimiento 2024-2025

29.5 %

9.2 %

La canalización del crédito privado en la zona fronteriza ha experimentado un crecimiento sostenido durante el periodo 2022-2025. En este sentido, respecto a 2024 se destaca un aumento de la cartera de 29.5 % (RD\$ 7,171 millones), lo que se traduce en un saldo adeudado para 2025 de RD\$ 31,485 millones en el territorio, correspondiente al 1.3 % del saldo nacional.

### Distribución territorial y crecimiento del saldo adeudado Zona Fronteriza, 2025



Fuente: Elaborado por DPT-DIAT con base en datos de la Superintendencia de Bancos. Consultado en marzo 2026.

En términos interanuales, el crecimiento de la cartera en el territorio fue liderado por Pedernales (64.2 %) Monte Cristi (46.3 %) e Independencia (30.6 %).

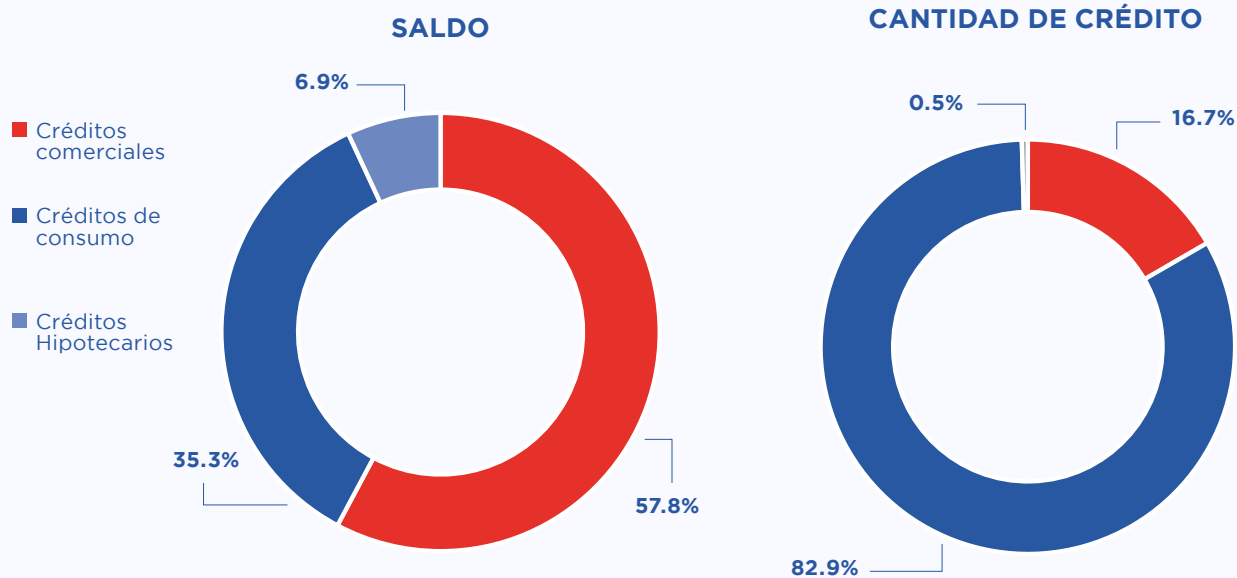
Por otro lado, al analizar el crédito per cápita de la población potencialmente activa (15-64 años), la zona fronteriza se sitúa en RD\$ 102.3 miles per cápita, menor a lo observado en el resto del país (345.8 mil). En línea con lo anterior, el saldo adeudado por cabeza en el resto del país es tres veces más grande que el de la zona fronteriza.

Al profundizar en el territorio, la distribución de la cartera muestra una composición relativamente equilibrada entre las provincias del norte (54.3 %) y las provincias del sur (45.7 %), reflejando un aumento en la participación del crédito en la zona sur, respecto al 2024.

### Desglose por tipo de cartera y sector económico

Al analizar la cartera de crédito por tipo, en 2025 se observa que 57.8 % del saldo adeudado corresponde al crédito comercial, lo que representa un incremento de 7 puntos porcentuales respecto a 2024. Este cambio confirma la tendencia destacada en el Monitor de la Frontera (MEPyD, 2025)<sup>1</sup>, donde se demostró que en los últimos años, la zona fronteriza muestra una mayor orientación hacia el crédito comercial, asociado a actividades productivas y empresariales. Asimismo, se evidencia un aumento en la participación del crédito hipotecario dentro de la estructura de la cartera.

### Distribución de la cartera de crédito por tipo Zona Fronteriza, 2025

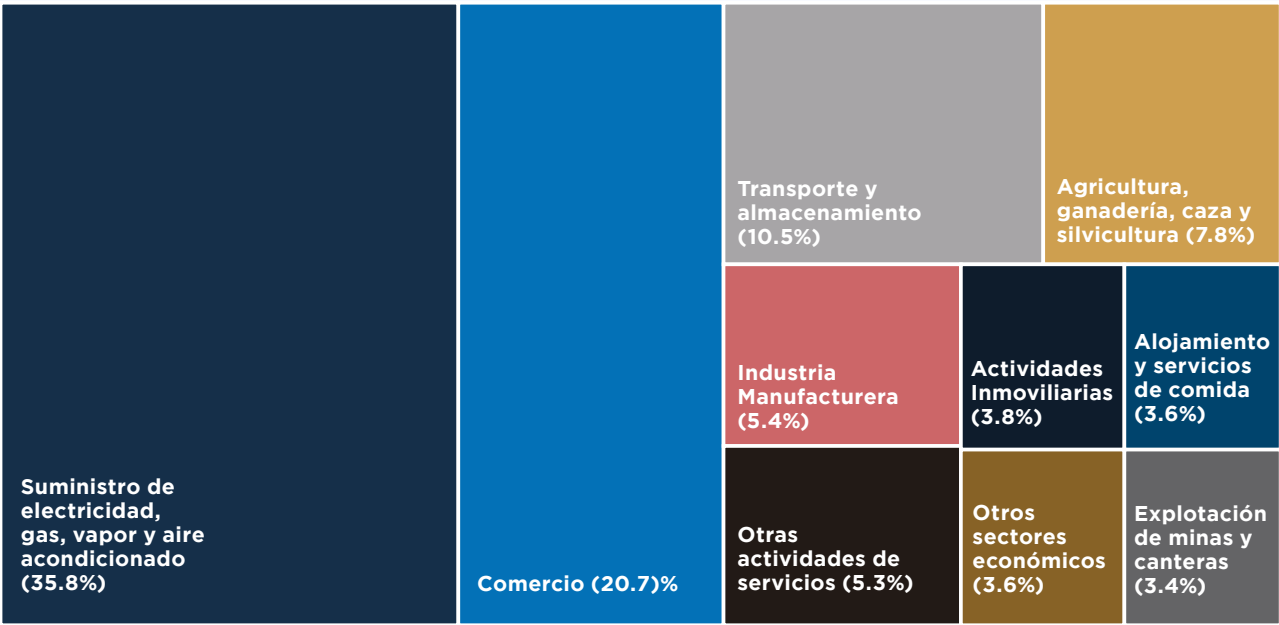


Fuente: Elaborado por DPT-DIAT con base en datos de la Superintendencia de Bancos. Consultado en marzo 2026.

<sup>1</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Monitor de la frontera: febrero 2025. Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza. <https://mepyd.gov.do/publicaciones/monitor-de-la-frontera-febrero-2025/>

Por otro lado, la distribución de la cantidad de créditos otorgados responde a un patrón distinto: 82.9 % de las operaciones corresponde a crédito de consumo, 16.7 % a crédito comercial y apenas un 0.5 % a hipotecario. Esta diferencia entre la estructura por número de créditos y la estructura por saldo se explica por el tamaño promedio de cada tipo de préstamo. En la zona fronteriza, el monto promedio desembolsado de los créditos de consumo fue de RD\$ 72,641.5, mientras que los créditos comerciales e hipotecarios promediaron RD\$ 592,160.7 y RD\$ 2,522,881.4, respectivamente. En el resto del país se observa una dinámica similar; no obstante, la participación relativa del crédito hipotecario tiende a ser mayor, consistente con la mayor profundización del mercado hipotecario en las grandes áreas urbanas

**Distribución de la cartera de créditos comerciales por Sector Económico, Zona Fronteriza, 2025**



**Fuente:** Elaborado por DPT-DIAT con base en datos de la Superintendencia de Bancos. Consultado en marzo 2026.

En cuanto a la cartera comercial por sector económico, se identifican cambios relevantes respecto a 2024. Destacan los créditos otorgados al sector de Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, que concentra 35.8 % del saldo comercial. Este comportamiento pudiese responder a una alta concentración territorial del crédito comercial en dicho sector, principalmente en Pedernales (40.0 %) y Monte Cristi (58.4 %), lo que sugiere una vinculación con proyectos e inversiones energéticas en estas provincias. En el resto de los sectores, la estructura mantiene patrones similares a los observados en 2024, con el Comercio representando aproximadamente uno de cada cinco en la cartera comercial, seguido por Transporte y almacenamiento, entre otros. Por el contrario, sectores como Construcción e Industria manufacturera muestran una menor participación relativa en 2025.



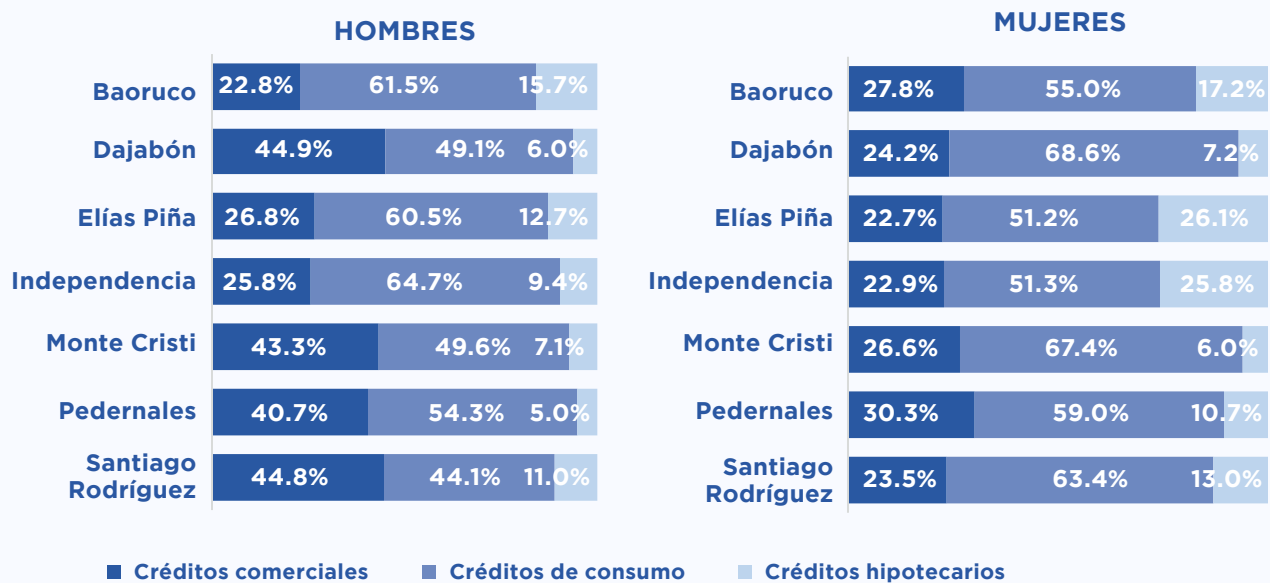
## Desglose de la cartera de créditos por género

Puntualmente, la cartera de crédito desagregada por sexo muestra que en 2025 existe una distribución prácticamente equitativa en la cantidad de créditos otorgados, con las mujeres representando el 46.5 % del total. Asimismo, se registra un crecimiento interanual de 3.3 % en los créditos otorgados a mujeres respecto a 2024. En este sentido, la literatura sugiere que este comportamiento podría estar asociado a restricciones en la oferta de crédito, que elevan el costo de acceso (BID, 2021).

Si bien ambos sexos concentran la mayor parte de su cartera en créditos de consumo, en el segmento comercial los hombres muestran una mayor participación, destinando el 37.1 % de su cartera y concentrando el 70.8 % del monto adeudado. En los créditos hipotecarios, las mujeres presentan una mayor participación relativa (13.6 % de su cartera), aunque los hombres concentran el 53.7 % del saldo total.

Los datos evidencian una segmentación en el uso del crédito por sexo. Los hombres concentran su cartera en sectores como la agricultura (84.8 %), mientras que las mujeres presentan mayor participación en servicios sociales y de salud (56.9 %). En esa línea, solo en tres provincias las mujeres superan a los hombres en créditos de consumo: Independencia (26.3 %), Elías Piña (18.2 %) y Baoruco (11.8 %).

**Distribución por sexo y provincia de la cartera de crédito, Zona Fronteriza, 2025**



**Fuente:** Elaborado por DPT-DIAT con base en datos de la Superintendencia de Bancos. Consultado en marzo 2026.

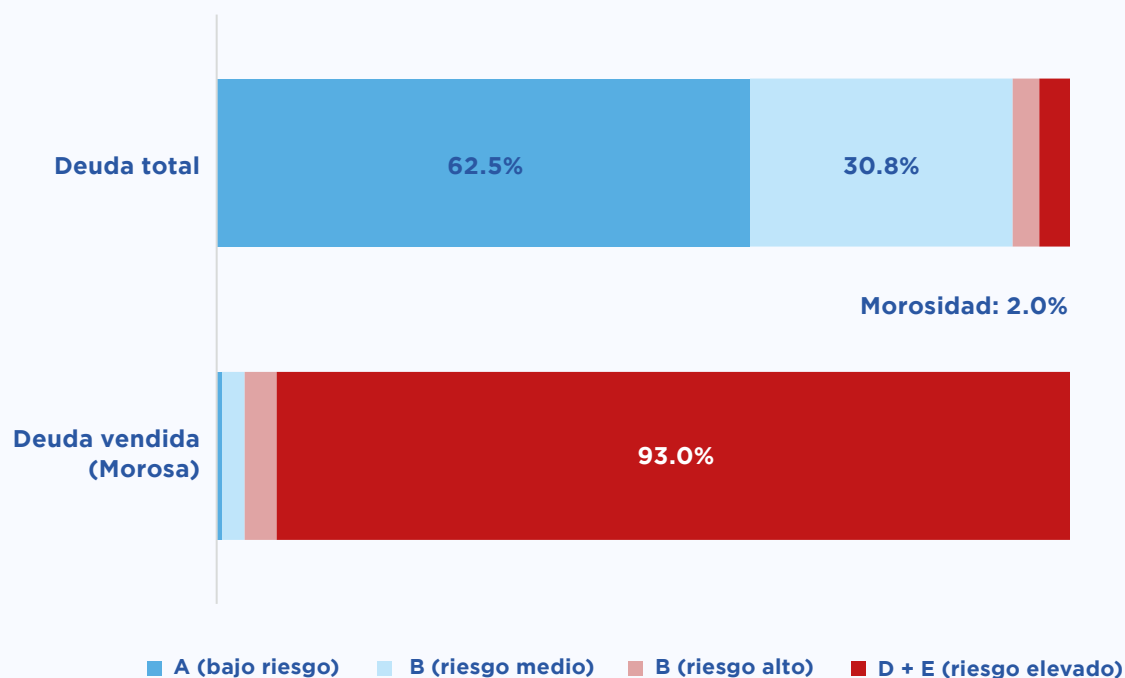
## Desglose de la cartera por clasificación de riesgo

Un elemento clave para evaluar la calidad de la cartera de crédito es su nivel de riesgo, medido a través de la proporción de deuda vencida respecto al saldo total. En la zona fronteriza, este indicador se sitúa en 2.0 %, equivalente a RD\$ 642.7 millones, nivel similar al observado en el resto del país y por debajo del 2.3 % registrado en 2024. Esto sugiere una ligera mejora en la calidad crediticia del portafolio.

Al desagregar por tipo de cartera, se observa que el crédito hipotecario presenta el menor nivel de riesgo, con apenas 0.8 % del saldo, consistente con su naturaleza de largo plazo y el respaldo de garantías. En términos de clasificación, el 93.4 % de los créditos se encuentran en categoría A, es decir, lo que confirma que la mayor parte del portafolio mantiene un perfil de bajo riesgo.

Desde una perspectiva territorial, no se identifican diferencias significativas entre provincias. Pedernales presenta la menor proporción de deuda vencida (0.5 %), mientras que Monte Cristi (3.0 %) y Dajabón (2.7 %) registran los niveles más elevados dentro del territorio.

**Distribución de la cartera de créditos por clasificación de riesgo, Zona Fronteriza, 2025**



**Fuente:** Elaborado por DPT-DIAT con base en datos de la Superintendencia de Bancos. Consultado en marzo 2026.

## Oportunidades de canalización de crédito en el territorio

El análisis del crédito privado en la zona fronteriza presenta un crecimiento sostenido y una mayor orientación hacia actividades productivas, comportamientos asociados a mejoras en la inclusión financiera (CEPAL, 2018<sup>2</sup>), determinado principalmente por el incremento del crédito comercial. Igualmente, este comportamiento refleja una mayor dinamización económica en el territorio, impulsada por proyectos de inversión en energía (35.8 % de la cartera de crédito comercial) y el desarrollo de sectores estratégicos.

No obstante, persisten desafíos estructurales en la canalización del crédito. En primer lugar, la participación de la zona fronteriza dentro del total nacional continúa siendo reducida, lo que evidencia una brecha en términos de profundidad financiera (CEPAL, 2018<sup>3</sup>). Asimismo, se observan desigualdades en la distribución territorial del crédito. Por ejemplo, Monte Cristi y Pedernales concentran aproximadamente la mitad de la cartera, lo que sugiere la necesidad de impulsar el financiamiento en otras provincias del territorio.

Desde el punto de vista de inclusión, aunque no existen diferencias significativas en la cantidad de créditos otorgados por sexo, se mantiene una brecha en términos de montos, reflejando limitaciones en el acceso de las mujeres a financiamiento de mayor escala y a sectores económicos de mayor productividad (CEPAL, 2023<sup>4</sup>).

En este contexto, se identifican las siguientes oportunidades de política pública:

- **Fortalecer la inclusión financiera territorial** mediante la expansión de canales de acceso (subagentes bancarios, banca digital y servicios financieros móviles) en provincias con menor cobertura.
- **Promover el crédito productivo**, especialmente en sectores con alto potencial de encadenamiento económico, como energía, turismo, agroindustria y comercio.
- **Reducir las brechas de género en el financiamiento** a través de instrumentos financieros diferenciados, programas de garantías y capacitación para mujeres emprendedoras.
- **Impulsar la articulación entre inversión pública y crédito privado**, de manera que los proyectos estratégicos en la zona fronteriza generen mayores oportunidades de financiamiento productivo local.

<sup>2</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44213-la-inclusion-financiera-la-insercion-productiva-papel-la-banca-desarrollo>

<sup>3</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). Inclusión financiera para la inserción productiva de las empresas de menor tamaño en América Latina. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44245-inclusion-financiera-la-insercion-productiva-empresas-menor-tamano-america>

<sup>4</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). Caracterización de la inclusión financiera en la República Dominicana desde una perspectiva de género. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/db654488-40fb-4fca-8563-c9362f52ea98/content>



# Monitor de la frontera

MINISTRO DE HACIENDA Y ECONOMÍA **MAGÍN J. DÍAZ** | VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA **MARTÍN FRANCO** | DIRECTOR DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL **ERICK DORREJO** | COORDINACIÓN **ILVIN MENDOZA** | REDACCIÓN TÉCNICA **MOISES SANTAMARÍA & RUDDY JAPA SOTO** | AUDITOR GRAMATICAL **EDUARDO DÍAZ GUERRA**

EL MONITOR DE LA FRONTERA ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DONDE SE DESTACAN TEMAS ESTRATÉGICOS DE LA ZONA FRONTERIZA, COMO APORTE AL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS TERRITORIALIZADAS.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA - DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

MINISTERIO DE HACIENDA



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
HACIENDA Y ECONOMÍA

